



FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS (DESPENSA), MATERIAL DE LIMPIEZA (ASEO) Y MATERIAL DE PAPELERÍA"

No. Asignado Por CompraNet: LA-916066971-E1-2022

No. de Control interno UMSNH/LPN/A01-2022

En la Ciudad de Morelia, Michoacán siendo las 12:00 horas, del día 02 de marzo de 2022, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, con domicilio en Avenida Héroes de Nocupetaro No. 1215, colonia centro, C.P. 58000, Morelia, Michoacán, se reunieron los servidores universitarios que se mencionan al final de la presente acta, para llevar a cabo **EL FALLO** de la Licitación Pública Nacional, con No. de Control interno UMSNH/LPN/A01-2022 y No. asignado por CompraNet LA-916066971-E1-2022 para la **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS (DESPENSA), MATERIAL DE LIMPIEZA (ASEO) Y MATERIAL DE PAPELERÍA"**.

Previo al inicio del evento se les recuerda a los asistentes las medidas de seguridad y prevención relativas a la contingencia conocida como COVID-19:

1. Se mantendrá una sana distancia de por lo menos 1.5 metros entre Miembros del Comité y público en general.
2. Todos los asistentes deberán usar cubre bocas.
3. Usar el estornudo de etiqueta en caso de ser necesario, es decir, cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo desechable o con el ángulo interno del brazo, al toser o estornudar.
4. No tocarse nariz, boca y ojos.
5. No saludar de beso, mano o abrazo.

Este evento se lleva acabo de acuerdo a los siguientes:

ANTECEDENTES

Con fecha 17 de febrero de 2022, se publicó en CompraNet la convocatoria al procedimiento de Licitación Pública Nacional número de control interno: UMSNH/LPN/A01-2022 y numero CompraNet: LA-916066971-E1-2022 relativa a la **"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS (DESPENSA), MATERIAL DE LIMPIEZA (ASEO) Y MATERIAL DE PAPELERÍA"**.

De conformidad con las Bases específicamente al apartado VII de este procedimiento se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones, el 22 de febrero de 2022, a las 12:00 horas en la Sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la UMSNH en el sitio ubicado: Avenida Héroes de Nocupetaro, No. 1215, colonia Centro, C.P. 58000, Morelia, Michoacán; de conformidad con el artículo 45 segundo y tercer párrafo del RLAASSP.



El 01 de marzo de 2022, a las 12:00 horas, se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, en la Sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la UMSNH; con la participación de los integrantes del Comité de Adquisiciones; el acto se realizó conforme a lo establecido en el apartado a de las Bases de la Licitación y conforme a lo establecido en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 Fracción I, 26 Bis Fracción I, 28 Fracción I, 35 y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSPP), 47, 48 y 50 de su Reglamento, y conforme a lo establecido en las Bases del presente procedimiento de licitación; y demás relativos del Reglamento de la Ley indicada y otros ordenamientos aplicables.

El acto fue presidido por el Dr. Edgar Martínez Altamirano, Segundo Vocal del Comité y Director de Adquisiciones, funcionario designado por el Presidente del Comité, quien fue el único facultado para tomar todas las decisiones durante la realización del acto, en los términos del artículo 47, párrafo segundo del RLAASSP.

Una vez iniciado el acto, se verificaron las Propuestas recibidas y fueron las siguientes:

PROVEEDOR	PARTIDAS COTIZADAS	IMPORTE	
		MÍNIMO	MÁXIMO
GRUPO COMERCIALIZADOR PAPELERO MATI, S.A. DE C.V.	PARTIDA 3: MATERIAL DE PAPELERIA.	\$ 346,906.72	\$ 1,734,582.28
COCINA Y ASEO INSTITUCIONAL, S.A. DE C.V.	PARTIDA 2: MATERIAL DE LIMPIEZA (ASEO).	\$ 1,547,511.01	\$ 5,837,542.55
COCINA Y ASEO INSTITUCIONAL, S.A. DE C.V.	PARTIDA 3: MATERIAL DE PAPELERIA.	\$ 347,890.90	\$ 1,789,505.78
MAURICIO SARMIENTO CRUZ	PARTIDA 2: MATERIAL DE LIMPIEZA (ASEO).	\$ 1,365,732.39	\$5,149,802.16
PRODUCCIONES CONTI, S.A. DE C.V.	PARTIDA 2: MATERIAL DE LIMPIEZA (ASEO).	\$ 1,660,393.39	\$ 5,758,909.04
PRODUCCIONES CONTI, S.A. DE C.V.	PARTIDA 3: MATERIAL DE PAPELERIA.	\$ 372,581.02	\$ 1,882,321.87
JOSE ANTONIO RODRIGUEZ CHAVEZ	PARTIDA 1: PRODUCTOS ALIMENTICIOS (DESPENSA).	\$ 11,681,983.30	\$ 61,483,459.40
COMERCIALIZADORA TECNOLÓGICA ALPHA, S.A. DE C.V.	PARTIDA 2: MATERIAL DE LIMPIEZA (ASEO).	\$ 2,219,839.34	\$ 8,371,086.48

Recibidas las propuestas y publicada el acta respectiva conforme a lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **se desechó la propuesta del licitante Producciones Conti, S.A. de C.V., para la partida 2: material de limpieza (aseo), en virtud de que, en el objeto social de su acta constitutiva, ni en su constancia de situación fiscal se manifiesta la venta de los bienes requeridos en dicha partida.**



De conformidad con el Artículo 36 BIS, 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y Artículo 44 de las Bases y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles e inmuebles, Ejercicio fiscal 2022, el área requirente procedió a realizar el dictamen técnico refiriendo que:

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

PROVEEDOR	PARTIDA	RESULTADO DE LE EVALUACIÓN
GRUPO COMERCIALIZADOR PAPELERO MATI, S.A. DE C.V.	PARTIDA 3: MATERIAL DE PAPELERIA.	CUMPLE TECNICA Y ECONOMICAMENTE
COCINA Y ASEO INSTITUCIONAL, S.A. DE C.V.	PARTIDA 2: MATERIAL DE LIMPIEZA (ASEO).	CUMPLE TECNICA Y ECONOMICAMENTE
COCINA Y ASEO INSTITUCIONAL, S.A. DE C.V.	PARTIDA 3: MATERIAL DE PAPELERIA.	CUMPLE TECNICA Y ECONOMICAMENTE
MAURICIO SARMIENTO CRUZ	PARTIDA 2: MATERIAL DE LIMPIEZA (ASEO).	CUMPLE TECNICA Y ECONOMICAMENTE
PRODUCCIONES CONTI, S.A. DE C.V.	PARTIDA 3: MATERIAL DE PAPELERIA.	CUMPLE TECNICA Y ECONOMICAMENTE
JOSE ANTONIO RODRIGUEZ CHAVEZ	PARTIDA 1: PRODUCTOS ALIMENTICIOS (DESPENSA).	CUMPLE TECNICA Y ECONOMICAMENTE
COMERCIALIZADORA TECNOLÓGICA ALPHA, S.A. DE C.V.	PARTIDA 2: MATERIAL DE LIMPIEZA (ASEO).	CUMPLE TECNICA Y ECONOMICAMENTE

EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

En la convocatoria a la presente licitación pública nacional se estableció que la evaluación de las propuestas se haría mediante el **CRITERIO DE BINARIO**, y se indicó que la adjudicación se haría en base a partida completa de conformidad con el **ANEXO TÉCNICO**, por lo anterior una vez verificado que las proposiciones cumplieron con los requisitos solicitados en la convocatoria; se utilizó el criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudica a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo.

La evaluación se realizó de acuerdo con lo establecido en los artículos 36 y 36 Bis, de la LAASSP, el resultado que se obtuvo de las evaluaciones realizadas, es el siguiente y se adjudica como a continuación se detalla:

PARTIDA	PROVEEDOR ADJUDICADO	PRECIO ADJUDICADO	
		MÍNIMO	MÁXIMO
PARTIDA 1: PRODUCTOS ALIMENTICIOS (DESPENSA).	JOSE ANTONIO RODRIGUEZ CHAVEZ	\$11,681,983.30	\$ 61,483,459.40
PARTIDA 2: MATERIAL DE LIMPIEZA (ASEO).	MAURICIO SARMIENTO CRUZ	\$ 1,365,732.39	\$5,149,802.16
PARTIDA 3: MATERIAL DE PAPELERIA.	GRUPO COMERCIALIZADOR PAPELERO MATI, S.A. DE C.V.	\$ 346,906.72	\$ 1,734,582.28

[Large handwritten signature in blue ink at the bottom right]



Los montos mencionados no incluyen el Impuesto al Valor Agregado.

Sus propuestas técnicas satisfacen los requerimientos técnicos solicitados por "LA CONVOCANTE", siendo las más económicas, motivo por el cual el contrato que corresponde a cada partida, se adjudica a los proveedores manifestados.

FECHA, LUGAR Y HORA PARA FIRMA DE CONTRATO

Los contratos que deriven del presente fallo, serán firmados el día 04 de marzo de 2022, en un horario de 11:00 a 15:00 horas, en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Universidad, ubicada en la Avenida Nocupétaro, No. 1215, Colonia Centro, C.P. 58000 de la ciudad de Morelia, Michoacán.

Si el interesado no firma el contrato por causas imputables al mismo, conforme a lo señalado en el párrafo anterior, la Convocante, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicará el contrato al participante que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición inicialmente adjudicada no sea superior a un margen del diez por ciento y así sucesivamente; en caso de que el último no acepte la adjudicación, la Convocante, declarará desierta la partida o, en su caso, el procedimiento de licitación.

K. Adh. H

PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS

El licitante a quien se adjudica el contrato de acuerdo con lo establecido en el presente fallo, deberán entregar la **garantía de cumplimiento del contrato** a que se refiere el artículo 48, fracción II, de la LAASSP, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato.

CIERRE DEL ACTA

Por lo que no habiendo más asuntos que tratar se cierra esta acta siendo las **13:00 (trece horas) del día 02 de marzo de 2022**, firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales procedentes, los que intervienen en este evento, en todas y cada una de sus hojas. Se informa que el acta se difundirá en <https://www.umich.mx/licitaciones.html>, <http://dabs.umich.mx/adquisiciones/convocatorias> y en <https://compranet.hacienda.gob.mx/>.

ASISTENTES

SERVIDORES UNIVERSITARIOS

Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

M.E. en M.F. Silvia Hernández Capi
Secretaria Administrativa de la Universidad y Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.



Mtro. José Felipe Álvarez Andrade Representante del Dr. Rodrigo Gómez Monge, Tesorero de la Universidad y Primer Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.	
Dr. Edgar Martínez Altamirano Director de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Universidad, y Segundo Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.	
C.P. Alma Carolina Melo Arias Representante del M. en C. Rodrigo Tavera Ochoa, Contralor de la Universidad y Primer Vocal Asesor del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.	
Lic. María Fernanda Peña Ortega Representante del Mtro. Luis Fernando Rodríguez Vera, Abogado General y Segundo Vocal Asesor del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.	
Mtra. Berenice Álvarez Álvarez Representante del Dr. Adrián Zaragoza Tapia, Director de Patrimonio de la Universidad y Tercer Vocal Asesor del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.	

ÁREA TÉCNICA

Mtro. Norberto Monroy Peñaloza, Jefe del Departamento de Asuntos Estudiantiles de la U.M.S.N.H.	
---	--

LICITANTES

Manuel Maravilla Cortes Grupo Comercializador Papelero Mati, S.A. De C.V.	
Kiabeth Medina Gómez José Antonio Rodríguez Chávez	
Manuel Sarmiento Cruz Mauricio Sarmiento Cruz	



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO.

ACTO DE FALLO.
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 No. Asignado Por CompraNet: LA-916066971-E1-2022
 No. de Control interno UMSNH/LPN/A01-2022
 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS (DESPENSA), MATERIAL DE LIMPIEZA (ASEO) Y MATERIAL DE PAPELERÍA"

REGISTRO DE LICITANTES

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	NOMBRE DEL ASISTENTE	HORA	FIRMA
GRUPO COMERCIALIZADOR PAPELERO MATE S.A de C.V	Manuel, "Masquilla" Cortes	11:53	
José Antonio Rodríguez Chacaz	Kiabeth Medina Gomez	11:54	Kiabeth M.
Mauricio Sarmiento Cruz	Manuel Sarmiento Cruz	11:56	

K.abeth's